



Cofinanciado por la Comisión Europea y coordinado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

## **Concluye el proyecto LIFE+ MAP Natura 2000 con la elaboración del Marco de Acción Prioritaria que identifica los objetivos y posibilidades de financiación de la Red Natura 2000**

- El proyecto ha permitido dar cumplimiento al artículo 8 de la Directiva Hábitats, por el que se debe desarrollar el Marco de Acción Prioritaria Europeo (MAP) en el que se identifican prioridades, objetivos y actuaciones para la conservación de los hábitats y especies incluidos en la Directiva Hábitats y Aves.
- Durante dos años y medio de trabajo, se ha creado un MAP en el que se han identificado los posibles instrumentos de financiación de la Red Natura 2000 española de cara a los fondos comunitarios en el periodo 2014-2020, además de otros mecanismos financieros innovadores.

**12 de enero de 2015.-** El proyecto LIFE+ MAP Natura 2000 España, cofinanciado por la Comisión Europea y coordinado por la Fundación Biodiversidad y la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha concluido, tras dos años y medio de trabajo, con la elaboración de un Marco de Acción Prioritaria en el que se han establecido 5 prioridades estratégicas y cerca de 200 medidas para la conservación de los espacios integrantes de la Red Natura 2000 española.

Este proyecto LIFE nació con el objetivo de mejorar la capacidad de financiación y gestión de la Red Natura 2000 en España, el país que más territorio aporta a esta Red en la Unión Europea con más del 27% de la superficie nacional, un dato que ilustra la trascendencia de esta iniciativa.



Este objetivo se ha concretado mediante la preparación y puesta en marcha de un Marco de Acción Prioritaria (MAP). Dicho Marco establece las prioridades estratégicas en la gestión de la Red Natura 2000 a nivel nacional, definiendo las acciones que deben realizarse en la Red e identificando el papel potencial que los fondos europeos tienen en su financiación.

### **INFORMACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE FINANCIACIÓN**

El MAP es, en definitiva, un documento que debe permitir a los Estados miembros organizar y proporcionar la información necesaria sobre sus necesidades de financiación de Natura 2000. Con su desarrollo, se pretende contribuir al cumplimiento del artículo 8 de la Directiva de Hábitats, que propone la elaboración de un Marco de Acción Prioritaria Europeo, basado en las contribuciones de los Estados Miembros, que incluya las medidas que deben desarrollarse para los hábitats y especies de las Directivas Hábitats y Aves.

Durante los dos años y medio de trabajo se ha desarrollado este proyecto a través de múltiples fases. La primera ha consistido en la creación de un Grupo de Trabajo formado por representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las administraciones públicas responsables de los espacios de la Red Natura 2000.

Este Grupo de Trabajo ha colaborado en la definición y revisión de los contenidos del MAP, proporcionando la información pertinente – instrumentos de gestión, prioridades estratégicas, medidas de conservación y experiencia en uso de fondos europeos, entre otros- y revisando los documentos de trabajo. Igualmente, se celebró una jornada de participación pública en la que más de 120 expertos a nivel nacional realizaron sus aportaciones para la elaboración del documento definitivo.

Las más de 200 medidas necesarias para la gestión de la Red Natura 2000 que se han trazado corresponden a estas cinco prioridades: mejora del conocimiento para la gestión, asegurar la gestión eficaz de los espacios protegidos Red Natura 2000 (planificación, fomento de usos compatibles, etc.), mantenimiento o restablecimiento del estado de conservación favorable de los tipos de hábitat y las especies Natura 2000, vigilancia y seguimiento e información, formación y sensibilización.

Para analizar las posibilidades que ofrecen los principales instrumentos financieros europeos para ejecutar las medidas necesarias incluidas en el MAP, se creó el



Grupo de Trabajo “Conservación de la Naturaleza y la Biodiversidad y los Fondos comunitarios” en el marco de la Red de Autoridades Ambientales. Así, se ha analizado la integración de las prioridades del MAP en España con los instrumentos de financiación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), el Fondo Social Europeo (FSE) el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP). Por último, se ha desarrollado un proyecto piloto de aplicación regional del MAP mediante la realización del MAP para Castilla y León.

En este contexto, en el LIFE+ MAP Natura 2000 España también se han valorado y analizado otros instrumentos de financiación innovadores además de los recursos de financiación usados tradicionalmente. Entre los recursos disponibles a tal fin y que se han analizado en el estudio se encuentran fondos de capital, fondos verdes, impuestos, tasas, beneficios fiscales, créditos de carbono, pago por servicios ambientales y bancos de conservación.

Concluida esta fase, se ha procedido a la selección y diseño de las acciones piloto, cuyo objetivo consistía en demostrar la utilidad del MAP para la gestión de la Red Natura 2000. Una de las acciones piloto realizadas ha sido el desarrollo de un modelo innovador de gestión integrada y participativa de la Red Natura 2000 de competencia estatal en el medio marino.

Toda la información relativa a las fases desarrolladas, así a como otros aspectos del LIFE+MAP Natura 2000 España pueden encontrarse en la página web específica del proyecto: [www.prioridadrednatura2000.es](http://www.prioridadrednatura2000.es)